

2012

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
22	03	06

Nº 25001  
18 MAYO 2006

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
Eduardo de Colín	Bella María Antonia	Tambo de la Plata 08/05/69		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguaya	casado	1.273.022		Allogada
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
Omar Antonio Colín				

## 2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Ministerio Público Salto del Lacarí	Asistente Jefe	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
01/02/06.	Resolución Nº 285/06.	2.500.000

## 3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE			
EFECTIVO EN CAJA								
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos					
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año					
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.				
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor				
Camion 4x2	Hilux bish.	1995						
GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
MUEBLES								
ACCIONES/INVERSIONES								
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle					
	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

#### **4. DETALLE DE INGRESOS**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.500.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2.500.000</b>

## 5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. — — — — —

Firma del Funcionario o Empleado Público: 

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA			
Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.		
			